



Radicado No: 1-00007-201504575-FVS

IDControl: 15938

FechaRadico: 20/10/2015 12:21:02 p.m.

Destino: ALEJANDRO ALFONSO ZAPATA RIASCOS: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Remitente: OSCAR ANDRES GARCIA PRIETO: JEFE CONTROL INTERNO



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## MEMORANDO OCI

**FECHA:** Octubre 20 de 2015

**PARA:** Subgerentes, Jefes de Oficina, Directores de Oficina

**DE:** OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** Informe de seguimiento PAC Septiembre de 2015

De acuerdo a las funciones propias de la Oficina de Control Interno enmarcadas dentro del decreto 1083 de 2015, En desarrollo de las funciones señaladas en el artículo 9 de la Ley 87 de 1993, el rol que deben desempeñar las Oficinas de Control Interno, o quien haga sus veces, dentro de las organizaciones públicas, se enmarcan en cinco tópicos, a saber: valoración de riesgos, acompañar y asesorar, realizar evaluación y seguimiento, se presenta el informe de seguimiento de ejecución presupuestal del Fondo de Vigilancia de Bogotá.

### 1. Objetivo, Alcance, Metodología y Documentos de Referencia

#### 1.1. Objetivo

Establecer el porcentaje de avance de ejecución presupuestal del Fondo de Vigilancia y Seguridad, el avance del INPANUT – Indicador de PAC no utilizado.

#### 1.2. Alcance

Desde el análisis de la ejecución Presupuestal acumulada de los recursos asignados a la Entidad para la vigencia 2015, la verificación del avance de cumplimiento del PAC programado.

### 1.3. Metodología

- Recibir el informe de ejecución PAC, reportada por la Oficina de Tesorería de la Entidad.
- Evaluar y efectuar análisis de lo programado con lo girado reportadas en el informe.
- Identificar oportunidades de mejora en la ejecución del PAC de la Entidad y emitir las recomendaciones correspondientes.

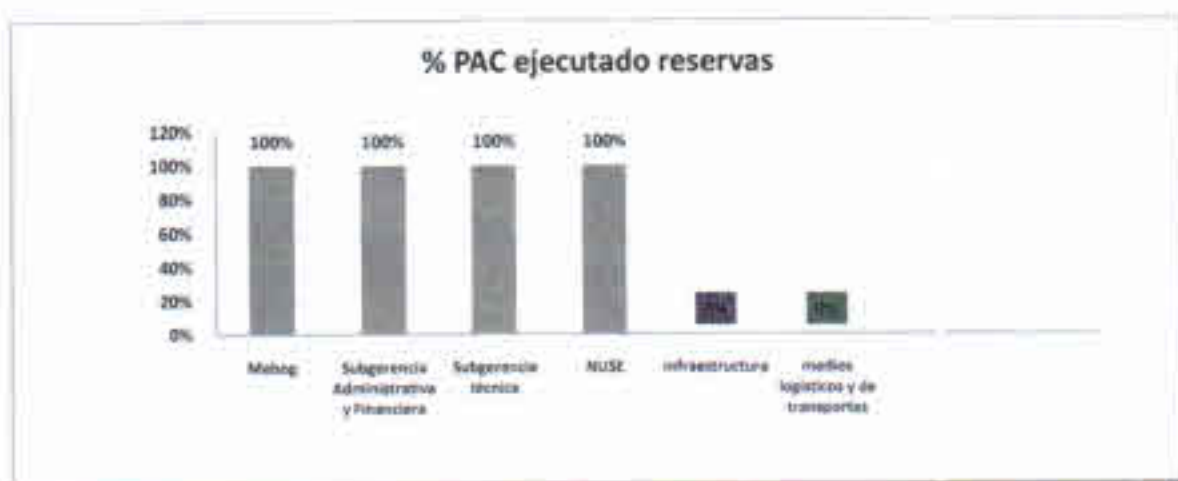
## 2. RESULTADOS

### 2.1. PORCENTAJE PAC EJECUTADO RESERVAS

#### Ejecución del PAC

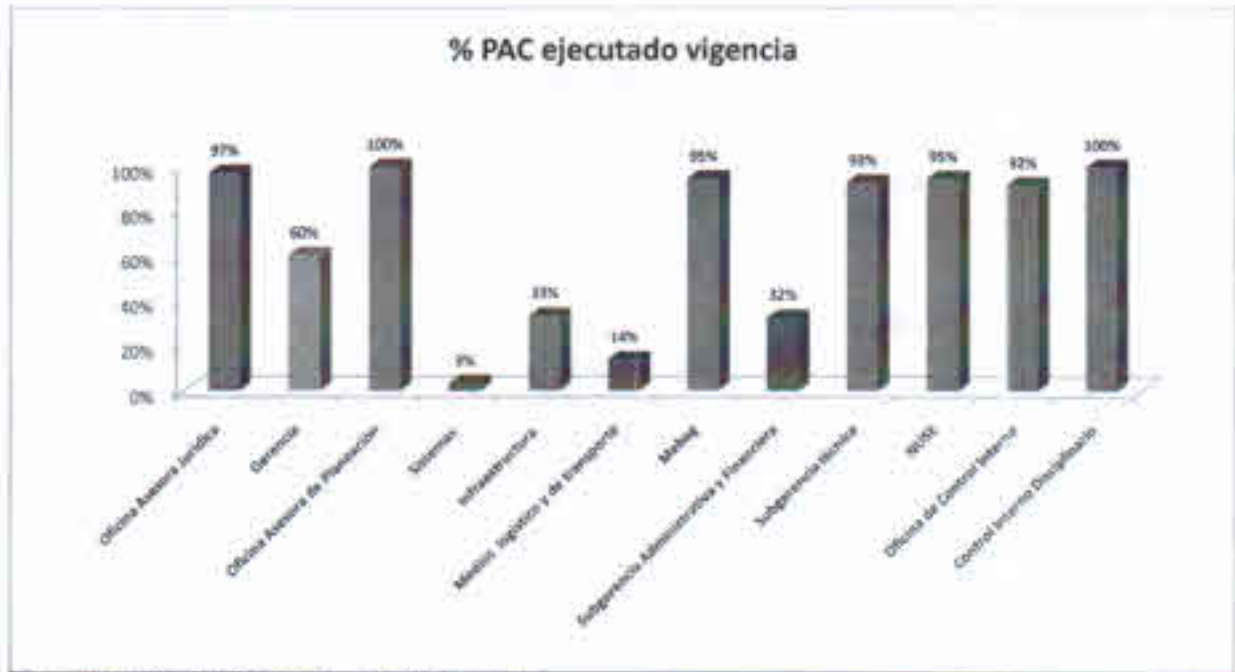
En cuanto a la ejecución del PAC programado para el mes de septiembre con recursos de la reserva, presenta un promedio de ejecución por dependencias del 67% y de lo programado \$1.674.079.965, solo fue ejecutado el 3.45%

Donde se puede observar que las áreas de Infraestructura y el área de Medios de transporte realizaron programación, pero no ejecutó ni realizó giros.



Fuente: Tesorería- elaboración DCI

## 2.2. PORCENTAJE PAC EJECUTADO VIGENCIA



Fuente: Ejecución del PAC por contrato Y CRP- Tesorería

Con referencia a la ejecución del PAC programado con recursos de la vigencia para el mes de septiembre, presentó un promedio de ejecución por dependencias del 68%, y del PAC programado por valor \$7.267.457.276 solo se ejecutó 30,17%.

Las áreas que reportaron menor ejecución en lo programado fueron:

Área de Sistemas	3%
Infraestructura	33%
Medios logísticos y de transporte	14%

## CONCLUSIONES

De lo programado en la ejecución del PAC de la reserva equivalente a un valor \$ 1.674.079.965 y de la vigencia por un valor de de \$7.267.457.276, solo se ejecutó el 3.45% y el 30.17% respectivamente, lo que indica que no se está realizando la planeación necesaria para dar cumplimiento a la ejecución presupuestal.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN


TRANSACCIONES Y FINANZAS

En la ejecución del PAC, se observan oportunidades de mejora en cuanto a la pertinencia de la programación de pagos a realizarse en el mes correspondiente, pues debe detenerse en cuenta que al no ejecutarse el 100% de los recursos programados, estos se castigarán por parte de la Secretaría de Hacienda Distrital como PAC no ejecutado.


## RECOMENDACIONES

- Realizar seguimiento a los cronogramas de pago y de cumplimiento al PAC, para verificar la ejecución Presupuestal.
- Solicitar la liberación de reservas de los contratos que no se van a ejecutar.
- Reiterar a los contratistas la presentación de facturas dentro de los términos señalados para el pago de las mismas.

Cordialmente,

  
**OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO**  
Jefe Oficina de Control Interno.

CC Gerencia

FUNCIÓNARIO O ASESOR	NOMBRE	FIRMAS	FECHA
Proyectado - elaborado	Adriana Lucía Silva Calderón – Profesional Universitario		20/10/2015
Revisado	Oscar Andrés García Prieto – Jefe Oficina Control Interno		20/10/2015

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Jefe de la Oficina de Control Interno.